

Quito, 31 de marzo del 2020

Señores

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA MOTOENTREGA S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de **COMISARIO** de la compañía, presento a consideración de la Junta de Accionistas, el informe concerniente con la revisión de los estados financieros de la empresa **MOTOENTREGA S.A.**, para el ejercicio económico del año 2019.

1.- Los Administradores de **MOTOENTREGA S.A.**, han dado fiel cumplimiento a las normas establecidas por las entidades de control, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2.- En mi criterio los procedimientos de control interno ejecutados por la administración de la compañía son apropiados, lo cual coopera a conservar un grado conveniente de confianza en el factor de control interno.

3.- Toda la documentación e información que contiene los Estados Financieros, Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, Libro de Participaciones, así como todos los comprobantes y registros contables de **MOTOENTREGA S.A.**, se llevan y se conservan de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, vigentes en la República del Ecuador.

4.- Para el desempeño de mis funciones de comisario de la compañía **MOTOENTREGA S.A.**, se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, y en la ejecución de mis obligaciones y atribuciones establecidas en el artículo en mención no he encontrado ningún aspecto irregular.

Dejo constancia de mi reconocimiento hacia los administradores de **MOTOENTREGA S.A.**, quienes me prestaron su decidida colaboración para el cumplimiento de mis funciones como Comisario de la Compañía.

Atentamente,



MSC Yolanda Muñoz.
COMISARIO